



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

25 de junio de 2021

Dentro del presente proceso, promovido por **HERNAN EMILIO PALACIO VANEGAS**, contra el **FONDO DEL PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA**, se ordena cumplir lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Bedoya'.

JOHN JAIRÓ BEDOYA LOPERA
EL JUEZ

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 101** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 28 de junio de 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'P. e.'.

Secretaria